

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
Número suelto... 0.15
Número atrasado... 0.20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN: Montesinos, núm. 29

á donde se dirigirá la correspondencia.

¡UFF!

Se habla de una ley de Orden Público. Posible es que se haga; pero, al hacerla, también es posible tengamos una segunda edición, corregida y aumentada, de aquella célebre ley de vagos, confeccionada por Narvaez y Gonzalez Bravo, casa comanditaria de la que es similar la que hoy nos desuella bajo la razón Sagasta, Moret and Compagní.

Si entre ceja y ceja se le ha metido la idea á don Segis, cosa es hecha, porque hacadera es, para que de ella se aprovechen los aprovechados conservadores.

Coartar la libertad es labor encomendada á este gobierno; reventar el derecho tarea suya es. Por esto no nos extraña que la idea haya surgido, como no nos extrañará que tome forma y adquiera cuerpo.

Piénsase con tal ley anular la necesidad del estado excepcional, matar los estados de guerra; pero como quiera que con ella en vigor tendremos un estado de guerra permanente, de aquí que juzguemos ley draconiana la que se denominará ley morrista.

Los excesos de la libertad; cúralos la libertad misma; no hay necesidad en naciones libres, donde el Habeas corpus es un hecho, de leyes especiales para que los intereses y vidas de los ciudadanos queden al abrigo de todo atentado.

En Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Suiza, en Bélgica, en la misma Rusia, esas leyes preventivas carecen de valor; no existen, porque las hace innecesarias la acción vivificadora de los gobiernos; acción encaminada al bien general y no al propio privativo de los gobernantes.

La vemos venir porque su solo anuncio es premonitorio de realización, siempre que se tiende á matar en una ú otra forma la libertad.

La odiamos sin conocerla. Por esto mismo, al leer la noticia de lo que en el maltruchó cerebro de Moret se fraga y se cuece en el desvendado de Sagasta, no hemos resistido á la tentación de exclamar:

¡Uff!

Todo lo que veo son semillas de una revolución que llegará inevitablemente, y que yo no tendré el gusto de ver. La luz se ha esparcido de tal manera, de grado en grado, que estallará á la primera ocasión, y tendremos el trueno gordo. Los jóvenes son muy felices, porque verán muchas cosas.

VOLTAIRE.

RECUERDO OPORTUNO.

Una carta de Ruiz Zorrilla.

Ahora que tanto se habla de asambleas y coaliciones, y no sabemos cuantas cosas más, es, sin duda alguna, oportuno el recuerdo que un republicano progresista de excelente historia revolucionaria, D. Emilio Prieto y Villareal, dirige á nuestro estimado amigo Pepe Nakens.

Se trata de una carta de nuestro inolvidable Jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, fechada en 16 de Agosto de 1892, y dirigida á un hombre de muy alta representación en el partido, que le consultaba sobre un proyecto de unión. En esa carta decía el gran patriota:

«Yo creo que siendo, como es la política republicana; una política de sufragio universal, debe apelarse á este en la ocasión presente, tratándose, como se trata, de un asunto de tanta trascendencia.

En mi opinión, lo más acertado sería que los republicanos de todas las poblaciones de España, unidos sin distinción de

partidos ni de matices, decidieran en grandes reuniones públicas quién ó quienes merecían su confianza para dirigir la acción común, y que á esta dirección, así por todos elegida, se le dieran en esas mismas reuniones públicas, no sólo las facultades necesarias para procurar el triunfo de nuestro ideal, sino además el mandato que tuviese que cumplir formulado en términos claros y concisos.

Inútil es decir á usted que yo acepto de antemano lo que el sufragio universal de los republicanos españoles decida, cualesquiera que sean sus acuerdos, y que á ellos debe someterse todo el que sinceramente aspire á realizar la unión y á que esta sea verdadera y fecunda.

Ahora, una vez expuesto mi pensamiento, debo añadir, que si se encontrase mejor fórmula para establecer la unión apetecida, por mi parte no habría obstáculos para que se llevase á la práctica. Podré estar equivocado, y yo no he hecho con el error pacto alguno.

Pero no he de ocultarle que si la unión para la acción común que ahí pueda concertarse (y no fuere completa y no respaldada á la aspiración general de los republicanos que reconocen que sólo por la revolución puede llegarse á la victoria; si de nuevo se tratara de una de esas fórmulas que, sólo por prestarse á diversas y contradictorias interpretaciones, producen la ilusión de una inteligencia en el fondo vana y ficticia, yo me reservaría mi libertad de acción, pues considero que una unión estéril y engañosa sería funesta, después de las repetidas decepciones que en materia de unión vamos sufriendo.»

La libertad es una cosa que se ve, que se siente, que se disfruta cuando existe, no por una clase de la sociedad, sino por todos y cada uno de sus individuos.

\*\*\*

CLARIDADES

Ya tenemos en proyecto la construcción de una potente escuadra, cuyo presupuesto ascenderá á más de quinientos millones de pesetas.

Y semejantes recursos se querrán sacar del país. ¿Con qué garantías?

Porque el actual gobierno sobre el que pesan todo género de inculpaciones y desaciertos no ofrece ninguna confianza á la nación, que no quiere verse engañada por segunda vez.

Se abrieron las Cortes y empezó el jaleo, en muy pocas horas, echó tres discursos Romeo Robledo.

Varios proyectos tienen los ministros en cartera para llevar á las Cortes.

Proyecto de crédito agrícola, otro de reforma del Código, otro de codificación de la enseñanza, otro de incompatibilidad.

Muchos, muchos proyectos. El que no parece es el de la ley de Asociaciones, porque el Gobierno espera la contestación del Vaticano á aquella Nota de que tanto se habló.

Gracias á que todos los proyectos no pasarán de proyectos.

Villaverde ha dicho que combatirá el proyecto de affidavit.

¿Lo combatirá D. Raimundo? Pues ya tiene mucho adelantado para que sea bueno.

¡Mire usted que poner reparos á un proyecto de Hacienda, el autor de aque-

(1) Se refiere á la que en términos generales se le proponía.

empréstito famoso á beneficio de los banqueros y con mengua del Tesoro nacional!

Estos liberales están dejados de la mano de Dios; no dan un paso que no sea en mengua de la libertad. Ahora piensan en una ley especial de Seguridad, arma terrible en mano de los conservadores, y en las suyas, y atentatoria bajo todos los puntos de vista á los derechos que la Constitución concede á todos los ciudadanos sin distinción.

¡Demócratas, á defenderse! La reacción avanza y ¡ay! si no se le opone un dique que la contenga

¡Pobre libertad! ¡Pobre democracia!

Dice un periódico que Romero Robledo y Reverter andán de conferencia para lo de la concentración.

Pero, hijos míos, todavía estamos ahí. Pues ni que fuera una obra de iglesia ponerse de acuerdo para desgobernar este país.

Bueno está de cualquier manera, hombre.

La cuestión es que tengar algo con que fortalecer el estómago los amigos.

Escrúpulos á un lado, penas á otros, y á ponerle sitio á la olla.

Los Obispos se han dirigido al Gobierno manifestando su opinión contraria á la supresión de sus respectivas diócesis.

Es natural: defienden sus intereses, y los de la Iglesia (??), y en su fervor religioso, no consideran que pecan de rebeldes si el acuerdo de la Curia Romana es contrario á sus deseos.

El acuerdo de los Ministros ha sido que el Sr. Sagasta les conteste particularmente.

¿Y qué?, dirán los buenos Obispos; quedamos enterados y nuestras manifestaciones en pie.

López Domínguez ha negado que pensara en interpelar al Gobierno sobre política general.

No se esfuerce mucho para asegurarlo el general.

Por adelantado, hubo ya quien lo negara.

¡Interpelar Vd. so pelón!

Leo que en un pueblo de Andalucía Iglesias predicaba socialismo teniendo sentado á su derecha al cura y á su izquierda al cacique.

No lo creo. Mas me guardaré bien de negar que pueda ocurrir con el tiempo.

Si sirve al trono y al clero combatiendo á los republicanos y á los anticlericales, ¿por qué no ha de tener derecho al agradecimiento de los que viven á la sombra del trono y del altar?

Al anunciar el pollo antequerano su interpelación al Gobierno sobre la última crisis y política general, llamó á Sagasta viejo marrullero, ó cosa que se le parece.

A nosotros se nos antoja que poco tienen que echarse en cara, y que para este momento parece hecho el refrán «dijo la sartén al cazo, échate allá que me tizas.»

Como para hacer menos ridícula su caída ante el Vaticano, el Gobierno hablaba de suprimir algunas diócesis inútiles (para nosotros lo son muchas), los obispos amenazados y sus cabildos han puesto el grito en el cielo y han enviado exposiciones al Viejo Pastor.

Será para cubrir el expediente, pues demasiado saben nuestros obispos que es á Roma donde se ha de recurrir, pues el Gobierno fusionista no es más que el ejecutante de las órdenes que provienen del Vaticano.

Creemos que no se suprimirá ningún

obispado. Es más, hasta tememos que se aumentarán, dadas las corrientes que nos arastran.

Sagasta dice que no contestará á las instancias de los obispos.

¿Para qué, si no sabría lo que decirles? Aguarde siquiera á que Rampolla le dé sus órdenes.

Entre las imbecilidades que dijo el célebre Auñón al Rey, está la de que esa potente escuadra que vamos á construir con la imaginación ha de ser hecha en astilleros españoles, por trabajadores españoles y con materiales exclusivamente españoles. Desde la quilla hasta los topes, incluso las municiones y artillería, todo ha de ser español.

Se le olvidó á ese gigantesco estadista que precisamente en España apenas hay nada de lo que se necesita para construir un buen barco.

¿Pero qué sabe Auñón de esas cosas?

El Sr. Moret niega delante de todo el mundo que él se proponga suspender el Ayuntamiento de Barcelona.

Esa misma negativa nos hace á nosotros pensar que tiene ese proyecto.

Lo mismo á ese señor que á D. Práxedes hay que entenderles siempre al revés.

¿Dice que no piensa suspender el Ayuntamiento de Barcelona? Pues lo suspenderá.

Pretextos no han de faltarle. Ahí tiene á sus amigos los regionalistas que á la menor indicación suya le darán cincuenta motivos.

Por algo es D. Segismundo gran cultivador del separatismo.

¡Oh juventud, juventud! Sueña en la gran obra de redención que te espera, yo te lo suplico.

ZOLA.

El Affidavit

El día 20 quedó presentado á las Cortes el proyecto de supresión del affidavit. El anuncio de este proyecto ha influido notablemente en el alza del exterior, y en la mejora del cambio.

No era de creer que fuese combatida la supresión de affidavit, lo más eficaz de todo lo que se ha ideado para corregir la crisis monetaria; pero las revistas financieras anuncian preparativos misteriosos de oposición. De qué carácter sean y á qué intereses respondan, no es difícil adivinarlo. Pretextos hay, naturalmente, para impugnar la medida, porque no se creó el affidavit por capricho, pero no han de servir ni siquiera para entretener la aprobación del proyecto.

Todos los valores mobiliarios, por ser tan fáciles á la realización del capital, representan un medio excelente de transporte; pero los de carácter especialmente internacional, como nuestro exterior, tienen la preferencia del mercado, por su valor de oro, más cotizabile que el metálico, porque es moneda cosmopolita (libra, lira, franco, marco) en continua producción de interés. El gran desfile de millones por las fronteras es puramente representativo de capitales que no viajan. Ordenes, cheques, giros, todo el papel con que se opera el cambio gravita sobre disponibilidades en cuentas corrientes y depósitos que se nutren principalmente del título mobiliario oro; atajar la circulación de los valores de esta especie es reducir y encarecer por consiguiente los instrumentos del cambio.

Ese gran error supone affidavit. Es de mucha apariencia la razón de equidad que aducen los partidarios de la

medidas fiscales contra los valores públicos; pero la del *affidavit*, sin haber alivado gran cosa la carga del Tesoro, ha costado mucho al país, porque ha contribuido poderosamente a la ruina de la peseta.

## COMIDILLA CASERA.

### Ya pareció aquello.

Reunida la Junta de autoridades de nuestra capital, y en vista sin duda de que aquí *había entrado toa en paz y en santa calma*, previa consulta con D. Segismundo, acordaron levantar el estado de sitio.

Moret, después de *determinada meditación*, se manifestaría conforme con las autoridades de nuestro pueblo (cuanta comedia), y gracias á eso, pacíficamente, *sotto voce*, en el mayor silencio, se fijó en las esquinas el bando dejando sin efecto el estado de guerra.

Cinco meses *nada más* ha durado la suspensión de garantías, que provocó un hecho aislado, sin antecedentes ni precedentes en Badajoz; un hecho que terminado que fué, holgaban todo género de alardes de fuerza, si no se quería con esto ir á donde se ha ido, al ridículo más espantoso.

Lo triste no es que esta situación desairada la soportara Moret, que en su proverbial desahogo político está acostumbrado á otras mucho mayores; es lo más doloroso que en estas demasías, bien á su pesar, háyanle secundo autoridades dotadas de carácter y celosas del fiel cumplimiento de sus deberes.

### ... y pocas nueces

Volvamos á lo de las economías, harto económicas, de la Diputación.

Efectivamente, se habló mucho, se cacareó más y hasta se distrajo con las discusiones á los espectadores curiosos en las próximas pasadas reuniones de la Diputación provincial. Sin que nosotros nos expliquemos el motivo ó por lo menos sin que viéramos conseguido el objeto, se armó su escándalo por lo de las economías *introducidas* en el presupuesto de la Diputación; á este efecto se habló mucho, se aburrió á los espectadores y al final de ambos, resultó el adagio que tomamos en el epígrafe de este suelto.

Cosa más estupenda no se ha visto ni es para verse todos los días; los que concurríamos á las sesiones no nos explicamos todavía como á tan poca cosa quedó reducida toda aquella ruidosa alharaca, todo aquel inútil discursar, toda aquella lata económica, sólo tolerable por el deber de la información, que nosotros, culpadores de la obligación penosa, estuvimos á punto de dejar incumplida con ocasión de las sesiones provinciales. Porque, lectores benévulos, lectores curiosos y amigos de intervenir la cosa pública, sabed que todo el plan de economías quedó por el suelo habiéndose reducido, á poco menos, las del personal ¡a la suspensión de dos ordenanzas! *Risum teneatis?*

Después de esto, cuando se trató de abrir la mano para otorgar mercedes, el señor Muriel sacó dos mil pesetas para el Ateneo; subvención crecida á nuestro juicio, dada la penuria de la Hacienda provincial y toda vez que dicha Sociedad cuenta con mil pesetas en caja y algunas pesetas más en recibos no cobrados por falta de actividad en la recaudación según se nos dice; para el Sr. Carapeto, con destino á su laboratorio, para el análisis de tierras se votaron otras dos mil pesetas, cantidad que nosotros estimamos igualmente excesiva por la misma razón que la del Ateneo y por la que adujo un señor diputado, de que las personas que someten sus tierras al análisis son generalmente personas que pueden pagar estos trabajos; y el propio Sr. Barroso, inconsecuente con sus teorías, claudicador de última hora, quizá por desesperación, propuso y defendió la subvención de mil pesetas para la Tertulia Literaria de Villafranca de los Barros.

Nada, está visto que los patrones antiguos no se desechan y que los vicios añejos no se remedian, pese á las intransigencias de los menos y en favor de la tolerancia de los más. Mucho hablar, más discutir, y aun más cabildar para venir en resumen á suprimir el maldito *chocolate del loro*, como principio de unas economías que no pasarán de ahí, mientras un cataclismo gubernamental ó político transforme la manera de ser del vicioso

organismo administrativo que se llama Diputación provincial.

### Ferro-carriles secundarios

De un periódico de Madrid cortamos anteayer lo siguiente:

#### En el Senado.

El Sr. Suárez Inclán ha celebrado algunas conferencias y se propone celebrar otras con el Sr. Sánchez de Toca para facilitar la aprobación del proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

El ministro quiere que esto suceda antes de que termine esta etapa parlamentaria.

Desde luego ha admitido algunas modificaciones que se introducirán como enmiendas en el proyecto.

Nosotros deseamos que todo suceda como en la noticia anterior se da á entender.

Y por si sucede, ó en previsión al menos de que suceda, llamamos la atención de aque los organismos que en nuestra capital y provincia entiendan que por cuanto importa á los intereses de una buena zona mercantil y agrícola, deben preocuparse de tan vital asunto.

Dos ferrocarriles de vía estrecha, ó tres, para mejor decir, consideramos precisos, indispensables al mejor desarrollo de nuestra riqueza provincial: uno que partiendo de Badajoz vaya por Villar del Rey y Alburquerque á morir en tierra de Alcántara; otro que conduzca de Badajoz á Zafra por Albuera, Santa Marta, Los Santos ó de Badajoz á Fregenal por Jerez, á buscar el puerto de Huelva, y otro que haga rápidas y fáciles comunicaciones que hoy son imposibles, en tierra de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer, ferrocarril este último que ya fué pedido por D. Ricardo Fernández Blanco á D. José Canalejas, siendo éste ministro de Agricultura.

A que se incluyan estas nuestras necesidades en el proyecto de ferrocarriles secundarios que discuten las Cámaras entendemos que deben encaminar su acción los organismos á quienes ayudamos antes, y muy especialmente los pueblos interesados más directamente en ellos; la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta capital, que preocupándose de asuntos de interés material, ya probó en distintas ocasiones que no limita su acción á lo que su lema dice, á fomentar enseñando, y á las Cámaras Agrícola y Mercantil de Badajoz, como representantes de clases á las que más importa el establecimiento de tales vías.

Veremos si atienden nuestra cariñosa indicación sociedades y pueblos.

### Los que trabajan por el bien.

La Cámara de Comercio é Industria que hace pocos días se ocupaba en la fundación de un periódico, que siendo órgano suyo y por serlo defienda los intereses de las clases mercantiles (periódico que verá la luz en 1.º de Noviembre), se ocupa ahora sin dejar mano, en la discusión de un proyecto de enseñanza que debe poner en vigor inmediatamente, para bien de la dependencia de comercio de la capital, y que de seguro ya se hubiera puesto, sin la discusión habida, y que ha provocado una verdadera cuestión entre los que formando parte de la Junta aspiran á que la enseñanza en la Cámara sea elemental y compuesta de aquellas materias que son más indispensables para hacer comerciantes prácticos y cultos, y los que quieren que la educación que allí se dé emule la que se recibe en las Escuelas oficiales de Comercio.

No hemos nosotros de prejuzgar la cuestión; lo que en nuestro amor al comercio y á la industria veríamos con buenos ojos, es que en el seno de la Junta directiva de la Cámara, sin hacer cuestión de amor propio lo que no debe serlo, todos á una se inclinaran á la realización del pensamiento, en la forma que se tuviese por más racional y hacedera.

A la realización de ideas grandes, debe posponerse todo lo que sea pequeño.

### Conducta inexplicable

Con la impunidad que da la investidura, con la tranquilidad del que no espera la réplica y con el desconocimiento de quien no ha tenido la curiosidad de presenciar como trabaja la generalidad de los empleados de la Diputación provincial, varios señores diputados hablaron una y otra vez de la ineptitud de dichos empleados y de la necesidad de barrer las oficinas ó poco menos. Nosotros, que conocemos á los empleados probos y competentísimos de

la Diputación, también como conocemos á los señoritos asilados en el palacio de la calle Larga, protestamos en nombre de la justicia, de la sin razón de esos ataques dados á tontas y á locas como palos de ciego. Nosotros, que estamos persuadidos del agradecimiento que la Diputación debía guardar á sus empleados beneméritos encañecidos en el cumplimiento del deber ó enfermos entre el farrago de expedientes en las oficinas, nosotros esperábamos un acto viril y enérgico de esos mismos empleados quienes es fácil que hayan menospreciado la injusticia del ataque en razón al desconocimiento de quienes los dirigen.

Es vicio añejo, es flaqueza irremediable en nuestros diputados no hacer nada á derechas, y para que todo fuera desenchajado, pa a que todo fuera precipitado é injusto, arremetieron contra los empleados, quienes ya hemos dicho que no sabemos el por qué de su silencio, de su actitud tranquila frente á la sinrazón de ataque. Hubiérase especificado y hubiéramos ido al bulto; nosotros mismos hubiéramos contribuido al éxito de la gestión, si esta hubiera tenido por objeto la expulsión ó enmienda de los ineptos, de los abandonados, de los incapaces; pero no era á estos á los que se quería tocar, de haberse llegado ahí; precisamente los que no cumplen con su deber y los que no saben cumplir son los más añejados en el destino por la recomendación de los señores diputados y las de sus editores responsables; ¿á qué, pues, esa alharaca, esa agresión injusta, ese hablar descompasado? ¿No habría sido más justo y menos vejatorio para el Cuerpo provincia haber amañado los presupuestos sin molestar á nadie, ni llevar por un momento el temor de la cesantía al empleado laborioso y digno? ¡Ah, lectores! Había que representar la farsa; había que labrarte ó cual pedestal mal cimentado desde luego; había que *hacer el papel*, y esto á cualquier precio, aun á costa de la reputación de los funcionarios dignos.

Pero no, estos no han padecido, por la sensatez de la opinión; su propia pasividad se ha interpretado como reveladora del poco caso que hicieron al ataque; y, visto el juego y restablecida la calma, los que han quedado en el lugar que merecían, los que han quedado bajo el anatema de la opinión, han sido los diputados que atentaron contra la dignidad de los empleados para simular el cumplimiento de un deber incumplido.

### Sigue el ruido

D. Eugenio Silvela, que recordarán nuestros lectores, vino hace días á Badajoz para enderezar una Filípica á los liberales, apenas se ha limpiado el polvo del viaje, de vuelta á Madrid, se ha presentado en el Congreso, todo nervioso, para dirigir semejante Catilinaria al Gobierno de Sagasta y en especial al ministro de Estado, que bien merecidos se tiene los rudos ataques del diputado por Fregenal, á quien aplaudimos sin reservas sus iniciativas en pro de los altos intereses de esta olvidada, sumisa, paciente región extremeña.

Duro, Sr. Silvela, y cuente con nuestro parabien, que lo republicano no nos priva de lo justo, sino que lo aumenta, deseando que no desista de sus nobles empeños.

### SOBRE MONTERRUBIO

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: en el núm. 1027 de su digno periódico, aparece un comunicado, suscrito (pero no hecho, porque no encaja en el molde) por el alcalde y secretario de este pueblo en contestación á otro mío, al cual correspondo para aclarar los cargos que me formulan como alcalde que fui de este municipio.

Se deshace el autor en alabanzas, por la buena marcha administrativa de estas autoridades, por tener cubiertas sus atenciones con la Hacienda, Diputación y Carcel del partido. Esto no es nuevo, porque hace años viene así sucediendo y hoy con más razón, puesto que se cobra mucho por intereses de inscripciones. Sin embargo, en el pasado año salieron á subasta por concurso los consumos, por falta de pago á la Hacienda; lo que prueba lo contrario de sus alabanzas. En cambio el pueblo tampoco goza de beneficio alguno, porque todos los impuestos se hallan grabados con el máximo.

Contra lo afirma lo por el autor respecto al depositario de los fondos municipales, insistimos en su inutilidad, pues

to que no tiene conciencia de lo que hace, porque no sabe ni lo que lee ni escribe; y respecto á su garantía, desconocemos quien sea ese mayor contribuyente que responda de su gestión. Tal vez sea incompatible, si es el que sospechamos, por ejercer un cargo público.

Nos pudo decir quien era y nos ahorraría suposiciones.

Afirma que no hay presupuestado nada para recomposición de caminos, y según nuestros datos tomados del adicional, resulta lo contrario; pero, si por error no fuera así, retiramos nuestras afirmaciones.

Me dice el autor que soy carlista, que estuve en campaña, y otras glorias para mí, y que lo tenga, en cuenta las autorizadas. Esto ya está dicho otras veces y contestado. Pero seguramente práctico, como lo saben todos los que me conocen, ideas que se hallan más en armonía con la verdadera libertad del hombre, que el autor del comunicado, que se da tono de Bajá (sin cola) y ¡ay del que se le vaya á las barbas!

Dice que atropellé al señor Marqués de Cañada Honda. No hay tal atropello, como voy á demostrar. A este señor se le llevó al reparto de cereales á contribuir con 60 pesetas, porque en la época de recolección sostenía en el extrarradio y por más de sesenta días, veinte ó más personas y muchas caballerías. De la inclusión en dicho reparto no se alzó, á pesar de habérselo notificado por conducto de su guarda mayor, y por falta de pago, se le siguieron los procedimientos ejecutivos. Con lo dicho queda demostrado y destruido su argumento. Posteriormente, estableció un recurso su administrador, tal vez empujado por cierto personaje político, para congraciarse con el Sr. Marqués, y resultó lo que era natural... Rayos y centellas contra la junta.

Respecto á lo del Sr. Mollinedo, he de decirle que este figuraba con un número de utilidades superior á las dos únicas fincas que le quedaban, y los señores Elias y Cuevas, al presentar el alta de esas dos fincas, la junta tenía que clasificarlas al llevarlas al apéndice y aplicarle las utilidades correspondientes. Si sobraban utilidades no sé por qué se le había de imputar. El error venía de otras épocas en que el Sr. Mollinedo vendió terrenos y no bajaron las utilidades que le correspondían, ó que le hubieron impuesto de más. Y claro se está que á última hora tenía que resultar exceso de ellas. Que el asunto fué llevado á la Administración por cierto político, para sus fines particulares, y esto lo califico como dice el autor de mala fé la obra, y como delito. ¿Y no lo es el llevar á fallidos por consumos á individuos de su familia, á pesar de su posición brillante?

Respecto á la permuta del terreno, es cierto el hecho, pero no en las proporciones, que el autor lleno de pasión, exagera. El terreno aludido no llega á medio celemin, siendo igual el uno y el otro y en valor superior el mío, puesto que el del municipio no tiene suelo, porque lo destinaban para sacar tierra para las obras, y además una laguna en el centro, y no estaba murado. La parte mía lindaba con el pilar y con un lavadero público, que yo mandé hacer con el importe de 300 pesetas que dieron los granjeros para disfrutar el agostadero de los ruedos del pueblo. Propuse al Ayuntamiento la permuta y la reconocí de gran ventaja, puesto que daba facilidades y comodidad á las lavanderas y caballerías, y se acordó la permuta, construyendo á mi costa el muro ó pared que hoy tiene. Pero vienen al poder, y creyendo mortificarme, anulan lo hecho fundados en que no se tramitó bien el expediente, y me propusieron la venta del mío, que yo acepté en 200 pesetas, si mal no recuerdo. No se si estaría ó no bien tramitado el expediente, por más que yo reconozco que en esto de expedientes están más prácticos. Y entre paréntesis, señor Secretario Arroyo. ¿En qué ha invertido V. las 700 pesetas que le exigí y tomó de los granjeros por disfrutar el agostadero de los ruedos? Van transcurridos seis ó más años y las pesetillas no se invierten. Y con esa cantidad bien podría hacerse un cobertizo en el lavadero, que librara de las inclemencias del tiempo á las mujeres.

En cuanto al asunto de quintas, para qué remover el caldo. ¿No comiéndéis que si se entera el gobierno y manda un Comisario Regio, nos ahorcan á todos

y no hay con quien hablar en la provincia. ¿Que mi secretario emendó y raspó? ¿Y cuánto no habreis raspado vosotros! D. Ulpiano Soriano y D. Francisco de Tena Tapia, podrian recordarle y decirle al oido, muy bajito, para que nadie se entere, al Sr. Arroyo, el arreglo ó como quiera decirse, con que inauguró su primer año de Secretario. También hoy le recuerdan con sus llantos, las amarguras que hace sufrir á las viudas Felipa y Martina de la Oruga, al verse privadas de sus hijos, único sosten de ellas. Todos conocemos la historia, pero no se puede decir.

Respecto á las persecuciones de que fué objeto el Alcalde, he de decirle que tengo mi conciencia tranquila de no haberle perjudicado en nada, y algo encontraría el tribunal, cuando como consecuencia le impusieron condena que sufrió en Castuera, si mal no recuerdo. Yo me alegro de que tan airoso haya salido de sus causas, y que tan alta lleve la frente.

El pueblo bien sabe lo ocurrido y no tiene juzgados, y á D. Mauricio de Sando, Alcalde por aquel entonces, bien puede agradecerle el buen servicio que le prestó. Quizas algun dia le pese.

El autor nos invita que acudamos á los tribunales de justicia. Dios nos libre de tal cosa. Si el *pariter justum* de los latinos fuera una verdad, no nos causaría miedo sus bravatas, por lo que no acepto su reto, porque comprendo que esa esgrima la maneja con perfección y no puedo contender con él.

Antes de terminar he de hacer presente que quedan sin contestar los cargos que en mi anterior comunicado formule, y á la vez hacer la salvedad de que mi ánimo no ha sido injuriar á la auteridad local, sino poner de manifiesto sus hechos y condiciones para que se corrijan, y si alguna inexactitud hay en ellos, queda retirada y dispuesto siempre á restablecer la verdad.

Doy por todo esto, señor director, las más expresivas gracias á V. y siempre queda agradecido de ello su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

DIEGO TOSINA GRANDA

### De los candidatos silvelistas

El exceso de original, el tener en los últimos números nuestras columnas embargadas ya con amplias reseñas y comentarios de las sesiones de la Diputación, ya con otras de la Audiencia, nos impidieron dedicar algunas líneas al reparto que don Eugenio, actuando de ministro de la Gobernación, hizo de los distritos en que se halla dividida nuestra provincia.

Según el encasillado provisional hecho por el sobrino de su tío, los futuros candidatos del gobierno serán:

Por la circunscripción, D. Rafael Torvar y D. Luis González.

Por Mérida, D. Valentin Suarez Quintero

Por Llerena, el Sr. Castelló.

Por Villanueva, el Sr. Barreiro.

Por Castuera, el Sr. Daza (menor).

Por Don Benito no se designó candidato, sin duda, porque el pacto impone que se respete al hijo del *pádre* eterno de nuestra provincia.

Y por Almendralejo... por Almendralejo se espera á que Maura deje de estar tieso, se incline á uno ú otro lado, para designar al marqués de la Suerte (Jerez), ó al marqués Suplefaltas (Lorenzana).

Claro es que á este prematuro reparto del vohemente D. Eugenio, hay que poner en primer lugar el Dios y Dato sobre todo!

Y luego, y á reserva de más amplias consideraciones cuando el momento sea llegado, hemos de decir que en el reparto de actas silvelistas, se dió preponderancia extraordinaria á los neófitos, á los que vuelan como las mariposas: de flor en flor.

Ayer aquí, mañana allí y hoy candidatos de los conservadores á una representación en Cortes.

¿Con qué firmeza defenderán hombres de tal firmeza de convicciones el programa de D. Francisco!

¿Será este premio, á punto de otorgarse á la falta de virtudes políticas, la selección con que tanto nos lanceo los oidos el de la daga?

### Ateneo de Badajoz.

La Junta directiva de esta culta sociedad, respondiendo á nuestro llamamiento, ha acordado celebrar una velada en honor de los poetas Justiniano, Vargas y Lapuente; en el primer aniversario de la muerte de alguno de ellos,

en el aniversario de la muerte del autor de *Roger de Flor y Hernan Oortes*.

Badajoz de donde eran naturales dos de referidos á inspirados hijos de las musas y que nombró hijo adoptivo al tercero, agradecerá al Ateneo un acuerdo, que honrará á todos llevado á la práctica, y que hoy ya empieza á enlazarlo á él.

LA COALICION, por su parte que con empeño persiguió la idea que se determinó á realizar la noble corporación, agradece sus deferencias más que por lo que importa á su amor propio satisfecho, por lo que se refiere á un tributo debido al talento, á una deuda sagrada que se tenía con el saber, con la modestia ó con la virtud.

Nada vale nuestro pensamiento ni nuestra firmeza en perseguirlo.

Todo lo merecían ellos.

### Táctica en acción.

Desde esta tarde á las cinco hasta las ocho de mañana, las fuerzas de guarnición de la plaza simularán el ataque y defensa de a misma, fraccionándose la tropa en secciones para simular perfectamente la acción. No nos consiente la cabida del periódico detallar los movimientos de la fuerza, al mando de Jefes de la brigada de infantería y del regimiento de Villarrobledo.

Desde hace dos dias no se habla de otra cosa en la población, pues son muchas las personas que gozan con estas prácticas militares, muy útiles para el soldado que haya de adiestrarse en el arte de la guerra, y realmente curiosas para los que puedan y quieran darse el gusto de presenciárselas.

Seguramente esta noche no cesará el movimiento en la capital, viniendo á ser esta una inesperada distracción para los enemigos de parar en sus casas.

Que no haya percance serio que lamentar deseamos nosotros.

### DE AQUI

### Y DE ALLA

Los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas, y el de cazadores de Villarrobledo, que guarnecen esta plaza, en uno de los paseos militares dispuestos por el ministro de la Guerra, llegaron anteayer á Olivenza, haciendo noche en esta ciudad, y saliendo ayer para Badajoz, á donde llegaron á las últimas horas de la tarde, con polvo encima de su cuerpo para siete dias.

El Ateneo de Badajoz, en sesión celebrada recientemente, acordó celebrar en el Teatro Lopez de Ayala con toda la solemnidad posible, la apertura del curso que ya debió inaugurarse.

Al efecto, y teniendo en cuenta que el Ateneo está obligado por sus estatutos á rendir culto también á las bellas artes, se acordó, que además de un discurso encomendado á D. Antonio Fernández Molida, se invite á algunas señoras y señoritas para que amenicen el programa con números de música y canto, y á los aficionados á la poesía, para que ofrezcan algunas muestras de su inspiración.

Esta mañana no se ha reunido la Junta de asociados para examinar los presupuestos municipales.

Otro dia será.

Así como así, no corre prisa.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Granada D. José Trinidad Carrasco.

Con este van tres nombramientos en pocos meses.

¿Y si fuera el último!

Han regresado de Madrid nuestros particulares amigos el reputado doctor D. Regino de Miguel y Guerra y su hermano D. Leopoldo.

También, y de la misma capital, ha llegado á Badajoz el Sr. Juez de Instrucción D. Luciano Mateos Cedrún.

En los primeros dias del mes próximo debutará en López de Ayala la compañía de zarzuela que dirigen los señores Aguadé y Constanti, cuyo personal artístico conocen ya nuestros lectores. Falta hacer algo que nos saque del aburrimiento perpétuo en que nos consumimos.

¿Es cierto que la policía despidió la otra noche del *Café Novedades* á una niña pequeña?

Esto nos parecería bien. Pero es cierto que esa misma niña había bailado una ó dos noches en el escenario de dicho café? Esto nos parece mal. ¿Es cierto que fué despedida en la noche del día 21 por negarse á bailar y á despecho por su negativa? Esto nos parecería muy mal.

Para Madrid ha salido hoy D. José Gomez Tejedor.

El día 25, ó sea pasado mañana, harán otra practica de ejercicios militares las fuerzas de la guarnición.

Ha carecido en absoluto de interés la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de la Ciudad.

Como de costumbre.

Ha marchado al pueblo de su residencia, y continuará mañana á Madrid, el presidente de la Diputación provincial D. Victor Cortés.

Este particular amigo nuestro, representará á la de Badajoz en la reunión de Diputaciones que tendrá lugar próximamente.

La Comisión de ferias ha gratificado con 150 pesetas á cada una de las tres bandas de música, por el concurso prestado al esplendor de la pasada feria.

La gratificación es mezquina, pero verdaderamente la feria de Badajoz y la Caja municipal no permite muchos dispendios.

Con el fin de realizar compras para su Comercio, establecido en Barcarrota, ha marchado á Sevilla el comerciante de aquella localidad nuestro amigo don J. Antonio Mulero.

A la hora de entrar en prensa LA COALICION se hallan realizando las operaciones militares las fuerzas de la guarnición.

A pesar del frío que se deja sentir, concurre bastante público á presenciar los movimientos.

Mala noche van á pasar los militares.

En la sesión de ayer un concejal del Ayuntamiento, se quejó al Alcalde, del ruido estrepitoso que arman diaria y constantemente los estudiantes, en el trozo primero de la calle Hernan Cortes, donde está instalado el Instituto provincial.

El edil tiene razón, y nosotros con él pedimos á la autoridad que vea el medio de evitar tales escándalos.

Ha llegado á Badajoz nuestro correligionario y amigo el óptico D. Julián López.

Benvenido sea.

En la acera de la Diputación provincial hay un adoquín movido con peligro

del transeunte. Nosotros ya hemos oido maldecir á más de una persona el encuentro con el referido bloque.

En virtud de permuta, ha sido nombrado abogado Fiscal de esta Audiencia, el que era Juez de Instrucción de Castuera, nuestro particular amigo D. Manuel Algora.

Esta tarde es esperado el Gobernador civil D. Lepoldo Riu.

Nuestro amigo y suscriptor el conocido sastre D. Alfonso Montero, ha recibido hoy mismo un precioso surtido de géneros de invierno.

Aviso á sus parroquianos.

Ha sido ascendido á Delegado de Hacienda el Interventor de la de Badajoz D. Bermudo Melendez, y á Interventor de la de Soria el Tesorero D. Ricardo Manchado.

Se encuentra en Badajoz nuestro amigo el Secretario de La Torre D. Vicente Herrero, quien mañana regresará al pueblo de su residencia.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del anciano sacerdote canónigo de la catedral de Badajoz D. José Rodrigo de la Cerda.

El Sr. Rodrigo estaba emparentado con nuestros particulares amigos D. Antonio Martín, Cajero de la Sucursal del Banco de España y D. Rafael Trujillo, á quienes, así como al resto de su familia, enviamos nuestro pésame.

Ayer actuó por primera vez de Fiscal en un juicio por lesiones, nuestro amigo el joven letrado D. Lisardo Fuentes.

En la librería de D. Antonio Atqueiros, se han recibido las obras completas del insigne novelista francés Emilio Zola, y la última de Tolstoy, *Cuentos y fábulas*.

En uno de los últimos dias visitó esta capital el director general de la Guardia civil, General Pando, quien viene girando visita de Inspección.

El general Weyler ha leído ya en el Congreso el proyecto de ley fijando en 100.000 hombres el contingente del Ejército en el próximo año, y autorizándolo para aumentar la cifra mediante licencias temporales que eviten mayores gastos al Estado.

Lo que habia que evitar era otra cosa; pero eso no quiere evitarse.

Mañana ofreceremos á nuestros lectores los discursos íntegros y rectificaciones pronunciadas en el Congreso de los diputados por el Sr. D. Eugenio Silvela y el Sr. Duque de Almodóvar.

### Las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Deacalzás). Tampoco hay *calenturas palúdicas* que se resistan, tomando las pildoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamadas *Jaquecas*. Caja de 40 pildoras 2,50 pesetas.

### Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Melendez Valdés, número 44.

SINOPSIS

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

## BADAJOS

Disponible.

### HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

#### Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

### SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

### LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida para la temporada de invierno, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en capas parisien de paño y piel para señoras, boas, esclavinas, cuellos, lanass, pañetes, merinos y Biarritz, terciopelos y felpas, confecciones, tapicerías, batistas, satenes, brocados, holandas, retortas, tiras bordadas, velos y mantillas de todas clases.

Gran variedad en alfombras, desde cordelillo hasta el rico terciopelo.

Sin igual en cobertores, paraguas, camisetas, medias, calcetines y yutes.

Especialidad en equipos para novias.

San Juan, 11

### DROGUERIA

DE

#### EDUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6

BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Espojas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE

### Perfumería y Pasamanería

DE

#### LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, num. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendiduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10.—Badajoz



### COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO,

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

Disponible

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38

Id. id. accidentes..... 86.227.103 } 355.401.816'38

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Hemicycle social: Ancha, 62. — BARCELONA.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 16, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Jenes: D. Calixto Guilleno, D. Francisco Lledó, D. Daniel Caballo y D. Julia Hernandez.

### LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en sillas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra decorada desde 38 pesetas. Las más bonitas gabinetes, comedores, despachos y muebles de toda clase en esta tienda y con el más barato precio. Los muebles de madera curvada y rayada que vende esta tienda de Viena, superan por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se dirren para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

San Juan, 10 y 11